



BOLETÍN *Informativo*

ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA • AÑO XII • Nº 101 FEBRERO 1999



Evy Norén:

**“LAS AUXILIARES
ESPAÑOLAS TIENEN
MUCHAS
COMPETENCIAS”**

**CARLOS
AMIGO
COLEGIADO
de HONOR**



BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO XII



FEBRERO 99

ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE SEVILLA

- ▼ EDITA
Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Sevilla
- ▼ DIRECCIÓN
José M^a Rueda Segura
- ▼ SUBDIRECTOR
Francisco Baena Martín
- ▼ DIRECTOR TÉCNICO
Carmelo Gallardo Moraleda
- ▼ JEFE DE REDACCIÓN
Vicente Villa García-Noblejas
- ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN
M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,
Alfonso Álvarez González, Miguel Á. Alcántara González,
Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fer-
nanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García, Hipó-
lito Gallardo Reyes y M^a Josefa Espinaco Garrido.
- ▼ REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 10
Teléfono: (95) 493 38 00
- ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- ▼ DEPÓSITO LEGAL:
SE-656/1987
- ▼ TIRADA:
9.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

- 3 Jornada Laboral: Todos iguales.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 6 Evy Norén, Profesora de Ética de Enfermería en el "Karolinska Institute" de Estocolmo.
- 8 Jornadas Andaluzas de Profesionales en Drogodependencia.
- 9 Becas concedidas por el Colegio (1998).
- 11 El Consejo General pone en marcha la Comisión Deontológica de la Enfermería.
- 13 La Enfermería Sevillana
El Colegio y su Historia (1971).
- 16 El Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, nombrado Colegiado de Honor.



- 21 Vocalía de atención especializada
Enfermería y Hospitales: Donde todos
los problemas tienen su asiento.
- 25 Bodas de Plata de la XV promoción de
ATS.
- 26 Pregón de Semana Santa a cargo de
Antonio Fernández Montes.
- 28 Pastora Martín Maqueda, Historia y con
Mayúsculas.
- 30 Aula Taurina de Enfermería.



La reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales se ha convertido, los últimos meses, en asunto de primer orden en el panorama social español. Sobre todo desde Andalucía, porque fue la Junta que rige los destinos de nuestra Comunidad la primera en proponer a los distintos agentes sociales la conveniencia de reducir el horario de trabajo. Tras Andalucía fue Galicia la Autonomía que decidió incentivar la

reducción en la jornada siempre bajo el objetivo de la creación de nuevos empleos que ayuden a paliar las todavía preocupantes cifras del paro que nos siguen colocando a la cabeza de toda la Unión Europea.

En nuestra región, el acuerdo se firmó a mediados de febrero y todo indica que los funcionarios de la Junta -excepto los de Sanidad y Educación- verán a corto plazo, reducidas sus jornadas laborales con el horizonte de crearse unos 2.000 nuevos puestos de

Jornada Laboral: Todos iguales

trabajo. Distintas fuerzas sindicales han apoyado la iniciativa oficial pero, desde nuestra óptica, debe salir esta pregunta: ¿por qué esto no cuenta para el mundo de la Sanidad?

Hasta el momento de redactar este comentario editorial no se ha oído ninguna voz -desde las distintas barreras que litigan en ese ruedo de confrontación socio-política- que haya razonado la conveniencia, o no, de excluir al colectivo sanitario. Se argumentan excusas sobre los distintos turnos rotatorios que imperan en la Sanidad, y poco más. Pero ni desde la Consejería de Gobernación ni desde el SAS se han manifestado con rotundidad sobre la cuestión. ¿Por qué?

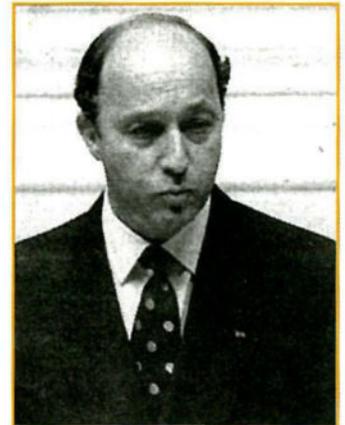
Nuestro parecer, como Colegio de Enfermería, es muy claro: no pueden existir funcionarios de primera (con reducción de horas) y

de segunda (sin ella). ¿Somos o no somos todos iguales? Que la Junta propugne un sistema que ya avanza por Europa haciendo exclusiones se nos antoja una demagogia. Excluir a los colectivos de Sanidad y Educación, pro sobre todo al que nos afecta, es sencillamente una irresponsabilidad que anotar en el debe de nuestros dirigentes autonómicos. Si hay un sector necesitado de creación de empleos, ese es el sanitario. Si hay un sector saturado de cargas de trabajo, en líneas generales, ese es la sanidad. ¿A qué aguarda la Junta para incluir en un mismo "todo" al conjunto de sus empleados sin excepciones? La defensa de las mejores condiciones laborales de la enfermería andaluza y sevillana también es cosa prioritaria y que nos afecta a todos.



JUICIO A EX-MINISTROS

El asunto de la sangre contaminada en Francia terminó sentando en el banquillo nada menos que a tres ex-ministros socialistas uno de ellos el que fuera jefe del Gobierno galo, Laurent Fabius. Para que tal cosa sucediera han tenido que pasar catorce años de proceso dedicados a demostrar que la sangre contaminada con virus del SIDA causó, entre 1984 y 1985, una larga suerte de peripecias en forma de fallecimientos. Durante ese tiempo, las autoridades francesas dieron luz verde a la distribución de sangre que no había sido analizada ni tratada para destruir los posibles virus que pudiera albergar. Según estadísticas del Ministerio de Sanidad al menos 3.600 personas, mayormente enfermos de hemofilia, fueron infectados por el SIDA aunque esa cifra podría duplicarse. A consecuencia, los ex-ministros de Sanidad, Edmon Hervé y Georgina Dufoix más el ex-primer ministro Fabius comparecieron ante los Jueces. Los políticos proclamaron su inocencia aunque la fiscalía les acusó de "homicidio involuntario". Un portavoz de los afectados declaró: "La enfermedad nos destrozó pero también nos destrozó como ciudadanos".



Moratoria para el Xenotrasplante

El Consejo de Europa acordó solicitar de las 49 naciones miembros una moratoria sobre el trasplante de órganos de animales a seres humanos, más conocido como xenotrasplante. Por amplia mayoría, los 350 parlamentarios que configuran el Consejo de Europa entienden que el período de reflexión es "jurídicamente obligatorio" al tiempo que muestra su inquietud por las posibles enfermedades e infecciones que puedan transmitirse al hombre por los retrovirus de origen animal. El Consejo entendió que aún no se han evaluado ni debatido todos los riesgos y consecuencias (sociales, éticas, jurídicas) que comportaría el xenotrasplante. Para el eurodiputado Matte, "el xenotrasplante es una vía de futuro, pero no hay que quemar etapas".

La clonación, a debate

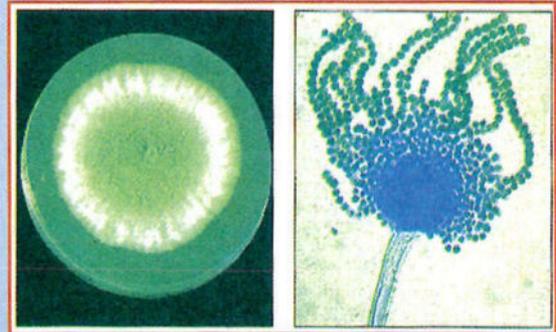
Científicos españoles constituidos en el llamado Comité Español de Expertos en Clonación, primero de estas características que existe en nuestra nación, preparan un informe en el que se muestra una opinión favorable a la existencia de la clonación de embriones humanos siempre que sea con fines curativos. Para que tal cosa ocurriera se tendría que producir una reforma de la legislación vigente que, hoy por hoy, prohíbe cualquier experimento sobre esta materia.

El Comité Español de Expertos en Clonación, integrado en el Instituto de Bioética, subraya que la clonación podría llegar a ser una técnica muy útil para rebajar el sufrimiento de los seres humanos. Esta circunstancia bastaría para que la clonación "no se pueda condenar globalmente".



ASPERGILLUS

El Hospital Virgen del Rocío fue actualidad sanitaria por muchos motivos en el transcurso de las últimas semanas, entre ellos la aparición de sendos brotes de la bacteria "legionella" y de esporas del hongo "aspergillus". En el primero de los casos, los responsables del centro -el mayor de toda la red pública y no pública en Andalucía- lo combatieron cerrando durante varias horas varias plantas del hospital y administrando una cantidad de cloro a las tuberías que, al parecer, acabó con la legionella. En cuanto al hongo "aspergillus", se detectó en dos habitaciones que también fueron cerradas para su tratamiento. En opinión del Consejero Arboleya, no existió riesgo de mayores consecuencias por mor del aspergillus puesto que, dijo, es un fenómeno frecuente en Hospitales y Hoteles sin mayores repercusiones".



El Sida y su origen

Se llamó "Marylin", fue un chimpancé que murió en 1985 y sobre el que investigadores norteamericanos han trabajado durante años para concluir afirmando que el virus VIH-1, principal causa del SIDA, tiene su origen en ese animal, por otra parte el ser vivo más cercano al hombre. Abundan en esta teoría confirmando que el "salto" del chimpancé africano al hombre se debió a que el consumo de la carne de este simio es algo corriente en países de África.

En este último número de la prestigiosa revista científica "Natura" científicos de la Universidad de Alabama editan un trabajo donde se analizan muestras de sangre y de tejidos del chimpancé objeto de este hallazgo. El VIH fue descubierto en 1983 y, desde entonces, las teorías más comunes apuntaban a su origen en los monos. Ahora, se constata un nuevo progreso en este frente calificado como de "descubrimiento importante" por la comunidad científica.

Orlistat, contra la Obesidad

A mediados de marzo empezaran a comercializarse en España. Se trata de un nuevo fármaco-estrella: el Orlistat. La novedad que aporta es que inhibe una buena parte de la grasa que se ingiere en cada comida lo que ha merecido el calificativo de píldora contra la obesidad, la gran obsesión de gran parte de la humanidad. En Andalucía, como ocurrió con la viagra, ha provocado una avalancha de españoles en su búsqueda. El Orlistat tiene la propiedad de no afectar al sistema nervioso y circulatorio y no inhibe el apetito. Por todo, está llamado a ser una nueva medicina de enorme repercusión social.



Evy Norén, Profesora de Ética de Enfermería en el "Karolinska Institute" de Estocolmo



"En Suecia, las enfermeras tenemos definidas las funciones. Poseemos muchos derechos y mucha responsabilidad".

"En España, he visto a las auxiliares dando la medicación. En mi país tuvimos un debate al respecto y todo cambió, ahora esa es una función de la enfermera. La auxiliar española tiene bastantes derechos".

Texto: V. Villa

Foto: Marcelo del Pozo

El pasado mes visitó distintas ciudades española Evy Norén, enfermera sueca que ejerce de profesora de Ética en el Departamento del prestigioso Institute Karolinska, entidad que concede anualmente los Premios Nobel de Medicina.

La posibilidad de conocer de esta experta enfermera algunos aspectos profesionales fue posible merced a los buenos oficios de Amelia Lerma Soriano quien hizo las veces de cicerone de su colega nórdica en su visita al Colegio de Enfermería.

Evy Norén tiene una dilatada trayectoria

tanto de enfermera especializada en anestesia como docente. Ha trabajado en hospitales de países tan distintos como Yugoslavia, Rumania o India y su presencia entre nosotros se enmarcó en el Programa Sócrates-Erasmo que facilita el intercambio de profesionales avalados por un bagaje tan denso como el de nuestra interlocutora.

"Aprendí algo de español durante una estancia de seis meses trabajando con ancianos en Canarias" comienza Evy en el inicio de una interesante charla a tres bandas -Norén, Lerma y el periodista- preguntándole por el sistema de acceso a los estudios de enfermería en Suecia. Básicamente, llegan a la carrera las jóvenes de 19 años con buena nota general pero destacada en tres asignaturas: inglés, matemáticas y sueco. Lo del idioma británico es debido a que en Suecia somos, en la práctica, un país bilingüe con gran influencia inglesa y de enorme contacto con los Estados Unidos. Toda la población habla las dos lenguas.

La carrera consta de tres años y, al terminar, la mayoría de enfermeras (nunca se refirió en masculino) sigue un año más de especialización "que si bien es libre, en un altísimo porcentaje siguen todas. Las especialidades son anestesia, intensivos, geriatría, etc. Después, existe la posibilidad de hacerse Máster en dos cursos y, finalmente, el Doctorado que tiene cuatro años de duración. En Suecia hay pocas doctoras en enfermería; el hecho de trabajar impide llegar a ese nivel. En mi Centro apenas siete lo son". Confirma Evy Norén que "enfermería es una profesión prestigiada en nuestra sociedad" y que las enfermeras de Suecia "se quejan de estar mal pagadas pero en comparación con otras actividades no lo está tanto. Económicamente, percibimos un salario medio de 20.000 coronas (unas 360.000 pesetas al cambio) y con el atractivo de que quien desea ganar más dinero no tiene más que irse a Noruega donde se necesitan constantemente enfermeras".

Estamos agrupadas en la Unión Sueca de Enfermeras que funciona en todos los niveles, regulando las horas de trabajo, los salarios, la seguridad, todo lo que nos afecta.

En su trayectoria personal, Evy Norén ejerce como profesora en el Instituto Karolinska desde 1977. *Antes enseñaba anestesia e intensivos. Últimamente volcada en la ética de las futuras profesionales. Pero también trabajamos los docentes, el sistema nos obliga a seguir estudiando y yo lo hago en el campo ético-filosófico.*

Sus expresivos ojos azules se ensanchan abren cuando recuerda la visita al "Hospital San Juan de Dios de Barcelona", *ha sido espléndida. He visto un gran centro con grandes profesionales, educadas, técnicamente de excelente nivel.* Sólo a detectado algo que, al parecer, es común en la enfermería española.

La profesora de Karolinska se refiere al hecho de que las auxiliares den, personalmente, la medicación al paciente. Argumenta su visión de este modo: *"Hubo un tiempo en que las enfermeras suecas cedimos esa labor. Como lavar, asear y cuidar al enfermo. Pero años atrás tuvimos un proceso de cambio porque estábamos relegando el trato más directo con el paciente y todas querían manejar aparatos, respiradores, poner inyectables y demás. Ahora todo varió y la medicación sólo la puede dar la enfermera y nunca la auxiliar como he visto en España. El tiempo nos ha dado la razón, es nuestra labor y de nadie más". Aquí he visto que las auxiliares tienen bastantes derechos.*

Admite que la relación entre médicos y enfermeras de su país es *"muy buena, existe un gran respeto mutuo y valoran nuestra actuación. Tienen confianza en nosotras y al revés, no se dan problemas en este terreno".* Y todo porque, básicamente, *las funciones de enfermería están perfectamente delimitadas en Suecia.*

Existe un libro Nacional de Sanidad donde se contemplan todas y cada una de las funciones de médicos, enfermeras y auxiliares. *Esto hace que no existan peligro de competencias al quedar todo muy definido. Las enfermeras sue-*



La profesora sueca junto a Aurelia Lerma.

cas tenemos muchos derechos pero, a su vez, toda la responsabilidad. Hacer los registros de enfermería es una obligación establecida legalmente".

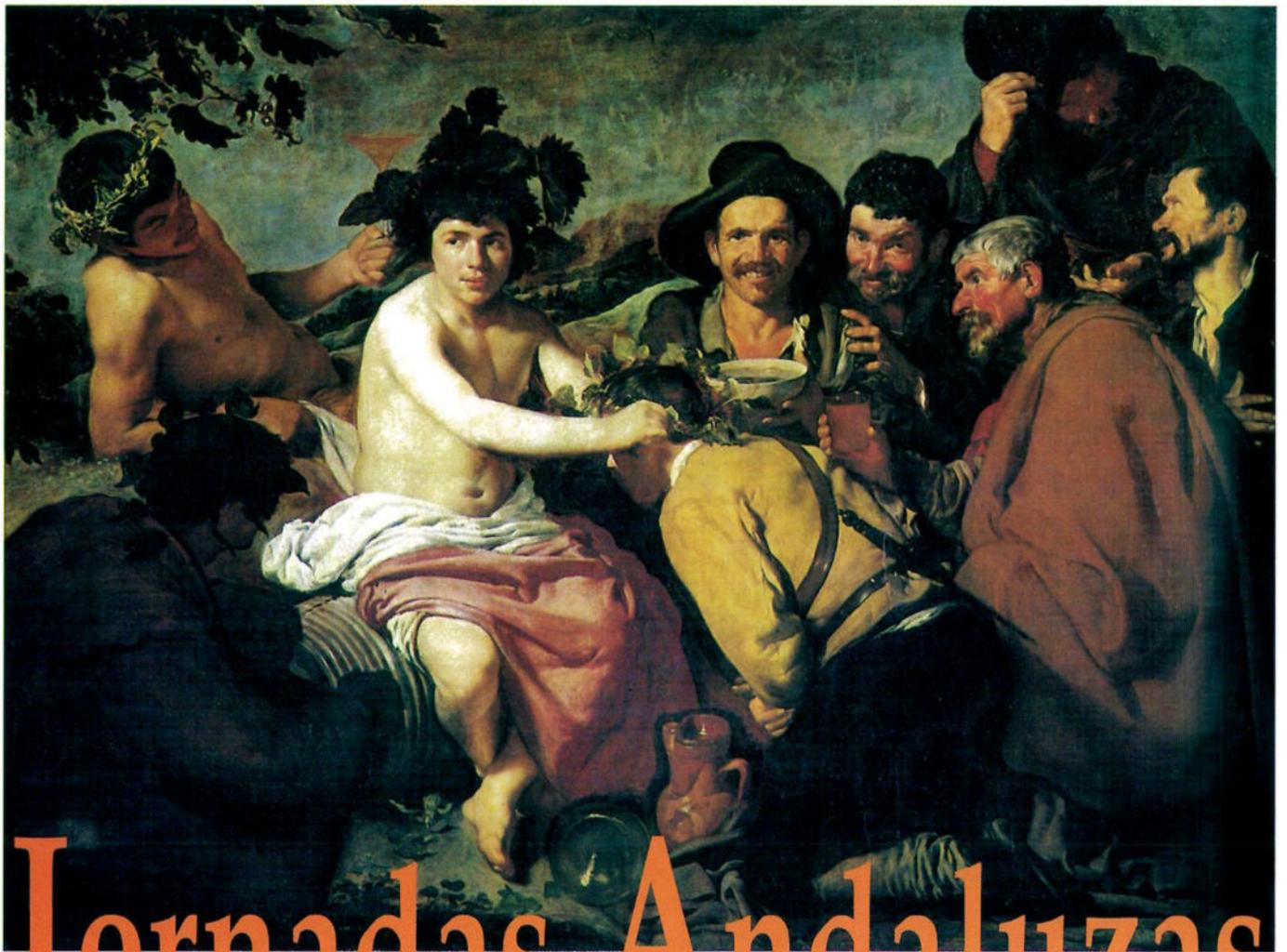
Como en cualquier país occidental, Suecia vive el debate entre la izquierda y derecha sobre la Sanidad: *"En mi tierra, la privada existe pero domina el sector público al ciento por ciento. Ahora, desafortunadamente, con un gobierno de derechas, empezamos a tener problemas de saturación en los hospitales, algo que nunca habíamos padecido".* Y respecto al panorama laboral, *"las enfermeras suecas no saben lo que es el paro. No hay ningún desempleo y, incluso, se necesitan más número. Para llegar a trabajar allá es imprescindible seguir un curso de varios meses sin el que no se puede acceder al mercado laboral".*

Evy Norén se muestra feliz de pertenecer al Departamento de Enfermería del Karolinska Institutet que, cada año, concede los Premios Nobel de Medicina: *"Es una suerte muy grande para todas nosotras. En el pasado hubo discusiones para ser o no autónomas pero, hoy día, tenemos el orgullo de pertenecer a una institución que concede el Premio Nobel de Medicina, la cumbre de las distinciones sanitarias en el mundo".*

Prueba de esa perfecta simbiosis entre las dos profesiones está en el hecho de que se celebren reuniones clínicas como

formación para estudiantes de medicina y enfermería: *"Un médico y una enfermera trabajan con los alumnos y se explican los pormenores y los problemas conjuntamente. Esta forma de educación facilita mucho las cosas para luego el trabajo real, con el paciente".* Manifiesta conocer poco de la realidad sanitaria española pero que responde pausadamente al preguntarle cual sería, resumido, el mensaje que trata de inculcar a sus alumnos de ética: *"Hay algo esencial en mi asignatura que resumiría de este modo: las enfermeras debemos respeto a la filosofía existencial de los pacientes. Dicho de otra manera: si se viola algún derecho del enfermo, no sólo estamos agrediendo sino que violamos los propios como enfermeras. Si la vida de un paciente es buena, la mía también lo será".*

Tras manifestarse abiertamente en contra de cualquier tipo de eutanasia -"porque en Suecia hay unos niveles muy altos de cuidados paliativos"- se siente *"feliz de pertenecer a la UE porque todos somos iguales".* Los ciudadanos suecos somos prácticos y buscamos la justicia social. *Para las enfermeras esto tiene un doble mensaje porque nuestra misión es hacer mejor la vida de los demás. En mi país es está imponiendo el modelo de atención a los enfermos graves en su propio domicilio donde se imparten cuidados que llegan a ser intensivos".*



Jornadas Andaluzas

DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIA

“La Droga en el Tercer Milenio”

Sevilla, 21 y 22 de Octubre de 1999

SOLICITADO INTERÉS SANITARIO

Información: Colegio de Enfermería, Avda. Ramón y Cajal, 10. Telf.: 954 93 38 00



BECAS CONCEDIDAS POR EL COLEGIO (1998)

Autor: Manuel Jesús García Martínez
 Título: Religiosidad popular y práctica hospitalaria: su reflejo en la Enfermería Española en el Siglo XVII
 Evento: II Congreso de Religiosidad Popular
 Importe: 26.200.- ptas.

Autor: Francisco Javier Bernet Toledano
 Título: Cuidadores informales en el cine: tristeza, realidad e ironía.
 Evento: XIX Congreso de la Sociedad Andaluza de Geriátrica y Gerontología
 Importe: 23.000 ptas.

Autor: Lourdes de la Pisa Latorre
 Título: La formación de cada Matrona y D.E. influye en la estancia anteparto
 Evento: I Congreso Nacional de Unidades de Formación Continuada en Enfermería
 Importe: 25.000 ptas.

Autor: Vicente Fernández Rodríguez
 Título: Evaluación de una consulta de vacunaciones en un centro de atención primaria
 Evento: V Jornadas Andaluzas de Enfermería en Atención Primaria
 Importe: 10.000 ptas.

Autor: Dolores Guerra Martín
 Título: Control de calidad de pacientes hipertensos en una consulta de Enfermería
 Evento: V Jornadas Andaluzas de Enfermería en Atención Primaria
 Importe: 13.000 ptas.

Autor: Manuel Manzano Mauri
 Título: "Promoción de la lactancia materna en Internet"
 Evento: I Encuentro Hispano-luso de Enfermeros Obstetras
 Importe: 30.000 ptas.

Autor: Antonio Javier Moreno Guérin Baños
 Título: "Accidentes disbáricos: la enfermedad descompresiva en el buceo"

Evento: Revista Hygía nº 38
 Importe: 14.000 ptas.

Autor: Elvira Blanco Vicario
 Título: "Los diagnósticos de enfermería en salud laboral"
 Evento: X Congreso Nacional de Salud Laboral en la Administración Pública
 Importe: 11.000 ptas.

Autor: Elvira Blanco Vicario
 Título: "Enfermería y pantallas de visualización"
 Evento: I Encuentro Nacional de Enfermería en Prevención de Riesgos Laborales.
 Importe: 16.000 ptas.

Autor: Begoña Velasco Pinto
 Título: "Seguimiento metabólico de diabéticos tipo I. Jóvenes tras un programa de educación diabetológica"
 Evento: I Congreso de Educadores en Diabetes del Sur
 Importe: 20.000 ptas.

Autor: Begoña Velasco Pinto
 Título: "Valoración de la ansiedad en la pubertad-adolescencia. Implicaciones en el tratamiento"
 Evento: I Congreso de Educadores en Diabetes del Sur
 Importe: 23.000 ptas.

Autor: Manuel Ceballos Pozo
 Título: "Como se autoanalizan los diabéticos y cuanto cuesta"
 Evento: I Congreso de Educadores en Diabetes del Sur
 Importe: 26.400 ptas.

Autor: M^a Isabel Barriguete
 Título: "Repercusión de una intervención educativa en diabetes II estudio experimental"
 Evento: I Congreso de Educadores en Diabetes del Sur
 Importe: 19.600 ptas.



EXCLUSIVO Profesionales de Enfermería



póliza
TOTAL



**TERCEROS + ROBO
+ LUNAS +
PÉRDIDA TOTAL**

Responsabilidad Civil
Obligatoria +
Responsabilidad Civil
Suplementaria llimitada
+ Defensa y Reclamación
+ Accidentes Conductor
+ Asistencia en Viaje +
Robo + Lunas + Daños
Propios / Incendio en
caso de siniestro total.

USTED ELIGE

2

NUEVAS OPCIONES



CAUDAL

**Nos preocupamos
por llegar
AUN MÁS LEJOS...**

Oferta válida hasta fin de existencias



**SÓLO POR LLAMAR Y SOLICITAR
PRESUPUESTO, le regalamos esta
práctica LINTERNA muy útil para
llevar dentro del coche.**

GRATIS

póliza
SÚPER 30



**TODO RIESGO CON
FRANQUICIA DESDE
30.000 PTAS.**

Responsabilidad Civil
Obligatoria +
Responsabilidad Civil
Suplementaria llimitada
+ Defensa y Reclamación
+ Accidentes Conductor
+ Asistencia en Viaje
+ Lunas + Robo
+ Daños Propios /
Incendio.

**INFÓRMESE
sin compromiso**

900 - 13 14 15
Llamada Gratuita



HORARIO:
de lunes a viernes
de 8 a 18 horas
ininterrumpidamente



CAUDAL

Nueva Enramadilla, manzana 2
Avda de la Buhaira
Tel.: 95 - 463 66 45 • Fax: 95 - 463 09 36
41018 - SEVILLA

El Consejo General

pone en marcha la Comisión Deontológica de la Enfermería

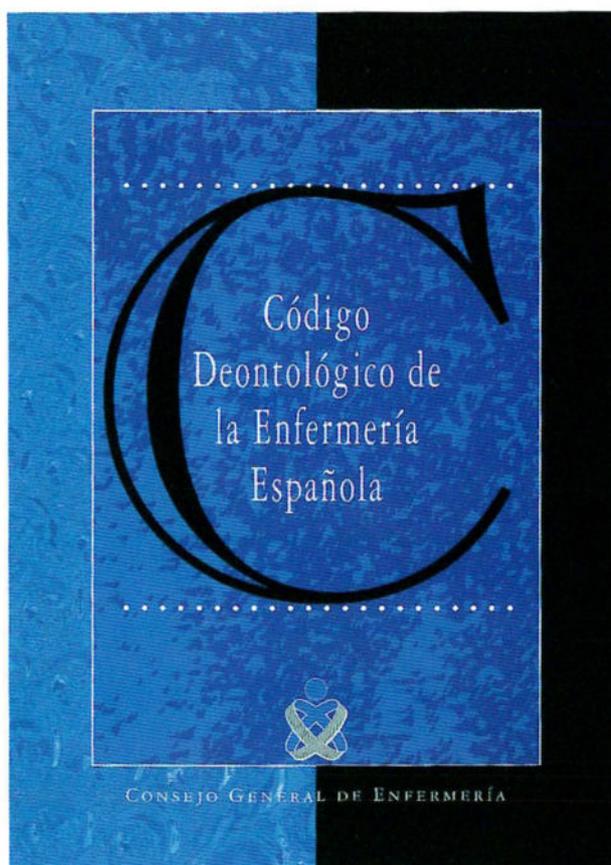
Sevilla/Redacción

En la sesión del Pleno General de Enfermería, celebrada el 1 de abril de 1998, se acordó designar a los miembros de la Comisión Deontológica, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución 62/95 del Consejo General y en los Estatutos de esta Organización Colegial, aprobados por Real Decreto 1856/1978 de 29 de junio. Este acuerdo se ha ratificado con su constitución oficial en un acto celebrado recientemente en la sede del Consejo General de Enfermería, en Madrid.

El presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, que presidió dicho acto, manifestó que la responsabilidad de la Comisión Deontológica de Enfermería sea velar por los "principios y valores éticos de la profesión". Asimismo, destacó la ausencia de valores éticos que existe en la sociedad en su conjunto: "Este es un día importantísimo para la profesión, y los miembros de esta Comisión han dado un verdadero ejemplo de comportamiento ético. La sociedad nos exige que demos unas pautas de actuación, que creemos puntos de referencia y doctrina sobre temas complejos en los que es tan importante el comportamiento del ser humano. Esta Comi-

sión que se acaba de constituir es el complemento indispensable al Código Deontológico de la Enfermería y deberá contribuir no sólo a la mejora de las condiciones físicas de la sociedad, sino a sus valores humanistas, para

Enfermería Clínica Avanzada en la Universidad Complutense de Madrid); Rafael Lletget Aguilar (director de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz, especialista en Gestión de Servicios Sanitarios y máster en Bioética); Eulalia López Imedio (enfermera-jefe de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Gregorio Marañón y ha trabajado en la Clínica Generale-Beaulle de Ginebra); y Antonia Torrell Bru (enfermera en Atención Primaria y Hospitalaria, experta en vacunaciones y coordinadora del Programa de Atención e Integración de los Inmigrantes Magrebíes).



Código Deontológico

El Código Deontológico de Enfermería se editó por primera vez en 1989, y se presentó en un acto donde participó el entonces ministro de Sanidad, García Vargas, y el profesor García Guillén, quien manifestó que lo había leído y no había

encontrado "un atisbo de corporativismo".

De forma periódica, la Organización Colegial de enfermería realiza nuevas impresiones del Código Deontológico, para que cada Colegio se lo ofrezca de forma gratuita a los nuevos colegiados. En la actualidad, el Código está traducido al inglés y al francés.

que se sientan reconfortados". Los miembros *designados para iniciar los trabajos* de esta Comisión son: Cecilio Eserverri Chaverri, que ha sido nombrado coordinador (enfermero diplomado en Trabajo Social, en Gestión de Empresas, teólogo y Hermano de San Juan de Dios); Esperanza Rayón Valpuesta (profesora titular de



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 200 MILLONES
DE PESETAS**

*¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

SEVILLA



LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1971 (1º)

Capítulo LXXXII

Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

Un año nuevo amanece y los ATS viven con el miedo en el cuerpo de ser relegados al ámbito de la F.P. Es el tiempo en que el Lute asombra con sus fugas y el Gobierno multa y cierra periódicos que ejercen una tibia crítica. Matricularse para un curso de la carrera

cuesta 500 pesetas y el Consejo General espera el reconocimiento universitario de la disciplina. Para los desinformados y tendenciosos: uno de los más claros apoyos recibidos vino del Consejo General de Médicos.

El año comenzó bajo la impresión que dejó flotando el Ministro de Educación, Villar Palasí, de enviar a los ATS a la Formación Profesional (FP) como prueba del planteamiento del político que entre sus varias titulaciones también figuraba la de Practicante. Curioso... Sin embargo, el Ministro quiso dar un aire positivo al asunto de marras cuando el BOE (nº 8 de 9 enero/71) publica una Orden de cierta apertura para que determinadas Escuelas Femeninas de ATS pudiesen crear secciones para hombres, circunstancias ésta que, poco a poco, se irá extendiendo hasta ser una realidad en toda España. En otra área gubernamental, la Dirección General de Sanidad, origina una Resolución que también publica el BOE (16 de enero) convocando dos concursos para ATS (supervisores de enfermería y psiquiatría) a realizar en la Escuela de Dirección y Administración Hospitalaria. Son como pequeñas pero importantes satisfacciones que la profesión recibe con alivio tras la refriega - Villar Palasí. Como la inclusión de los ATS entre los técnicos de Grado Medio en una Orden del Ministerio de Trabajo (22 de enero) en la Reglamentación Nacional de Trabajo de Renfe.

Pero siempre la calma acaba zarandeada por la tormenta y tanta buena noticia depara la de arena: el Ministerio de Educación saca una Orden (BOE, nº 26 de 30 de enero) que toma una decisión salomónica a una reivindicación histórica de los ATS españoles para acceder a la carrera de Medicina, objetivo de muchos compañeros. La Orden en cuestión permite el ingreso en los Cuerpos de Enseñanza Superior solamente a los ATS con Título de Bachillerato Superior. El Consejo Nacional anuncia el lógico recurso y cataloga la Orden de "incongruente, falta de claridad, despiste, desconocimiento del tema, verdadero galimatías, contradictorio y lesivo para los intereses de la profesión".



Homenaje a Rosario Aguilar en Casariche, promovido por el A.T.S. José Lucas.

Aunque no todo estaba perdido cuando el BOE (número 31) transcribía el Decreto (147/1971 de 28 de enero), por el que se reorganiza el Ministerio de Educación suprimiendo la Comisión Nacional de los Estudios de ATS, órgano al que todos apuntaban como responsable de los males que afectan a la profesión.

En España, a todo esto, quien tiene todas las puntuaciones para ser el más popular no es Julio Iglesias (que acaba de casarse, con Isabel Presley, por cierto) ni el Cordobés a propósito de la decisión judicial de secuestrar su biografía titulada "...O llevarás luto por mí" de Collins y Lapierre. No. Quien de verdad es el número uno de los comentarios populares es un recluso llamado Eleuterio Sánchez, El Lute, que decidió inaugurar el año fugándose del Penal del Puerto de Santa María justo tras las campanadas del 31 de diciembre. El Lute trepa por los muros de la prisión y escapa tras los disparos de los guardias del recinto. El despliegue de fuerzas tras su búsqueda es morrocotudo y El Lute es una nueva versión de los bandoleros de antaño...

En el crudo invierno, con nieve por doquier, el mes de febrero se inicia con la creación de la Dirección Gene-



ral de Universidades e Investigación (BOE nº 39) que supone una vía para la esperanza de los ATS. Y, mientras se va fraguando, los ATS de Sevilla responde a la llamada del Colegio apoyando el acuerdo del Ayuntamiento hispalense para dar a una calle el nombre del Médico Antonio Leal Castaño, que no en vano es Presidente de Honor del Colegio Oficial de ATS de Sevilla. A mediados de este mes, el BOE (día 12) publica una Orden de Gobernación incluyendo a Matronas y Enfermeras en la Previsión y Socorros Mutuos de Auxiliares Sanitarios. Era una petición de hacía tres años que finalmente se ve cumplida. Como la creación de la especialidad de Análisis Clínico para ATS por la Orden 203, (de 28 de enero) que publica el BOE el 15 de febrero, el mismo día en que las Cortes Orgánicas de Franco aprueban el Proyecto de Ley Sindical que presenta el Ministro de Sindicatos, Enrique García Ramal donde se preconizan conceptos como los de "unidad, representatividad, autonomía, asociacionismo y libertad de actuación", pero no en toda su extensión porque no existe tal libertad sindical por ninguna parte.

En marzo, mientras el Gobierno sanciona al director de cine Juan Antonio Bardem por no ser precisamente un "afecto al régimen", los ATS celebran como cada año la festividad de San Juan de Dios con un aliciente extra al pasar a la jubilación un profesional oscense, Pascual Naya Casademont, que pese al olvido general, fue el artífice de que se instituyera el patronazgo del Santo Portugués en la enfermería española. Naya fue algo más que practicante: escritor, periodista y hombre cultivado en gran medida.

Ese mismo día de San Juan de Dios, el Dr. Martínez-Bordiú, al que algunos despistados (o abrazafarolas) llaman "el Barnard español", pronuncia una conferencia sobre "el estado actual de la cirugía cardiaca" en el Colegio de ATS de Madrid. Por lo que a Sevilla se refiere, la fecha del patrón tendrá otra novedad al contar con la Tuna de la Escuela de ATS. Y, lo más importante, se pone en marcha, por acuerdo de Asamblea, la creación de una Cooperativa de viviendas a sugerencia del polifacético ATS de Morón, José Vélez Torres. Por estas mismas fechas, el BOE (nº 54, 4 de marzo) da a conocer las tasas académicas, como Matrícula, en las Escuelas de ATS: 500 pesetas para curso completo: 100 por asignatura fundamental pendiente y 50 por asignatura complementaria.



El Secretario del Congreso de Podología, Juan Vidán Torres, lee el discurso ante Franco.

Y el 9 de marzo, el Ministro de Trabajo de la época, el toledano Licinio de la Fuente publica una Orden aprobando el Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, precisando la obligación de constituir Comités de Seguridad e Higiene en todas las empresas y centros laborales que tengan más de cien operarios. En ella se establece que el ATS más cualificado de las plantillas pertenezca a esos Comités.

Los últimos días de marzo recogen dos noticias diferentes para la profesión. Una: Franco recibe en audiencia a miembros del Consejo Nacional de ATS y organizadores del IV Congreso Nacional de Podología celebrado el pasado mes de junio en Compostela; y la segunda, el día 23 los ATS que trabajan en Prensa verán reconocidos sus derechos como Técnicos de Grado Medio en aplicación del reglamento del trabajo de sus empresas.

Abril y la primavera comienza con mal fario para el mundo de la cultura, española y universal. Mientras

Franco y su Gobierno de disciplinados miembros multa con 250.000 pesetas (de 1971) al Director del Diario "Madrid" por publicar un artículo con el título "Ni Gobierno ni oposición", que habla de la tolerancia gubernamental ante cualquier crítica, en Nueva York fallece un músico genial, el ruso Igor Stravinski, a los 88 años de edad. Se había naturalizado norteamericano y su "Consagración de la primavera" suena en su honor a la hora del adiós a este mundo.

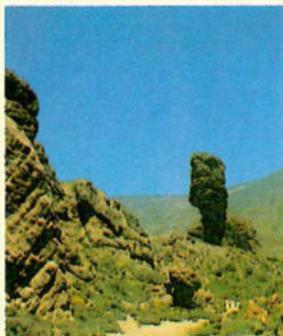


Franco recibe en audiencia a la Comisión Organizadora del IV Congreso Nacional de Podología.



SEMANA SANTA

I S L A S



TENERIFE 5 DIAS/4 NOCHES

Aptos. SEGURO DE SOL ¶¶ (Pto. de la Cruz) M.P. **77.100**

H. PIÑERO MURILLO *** (Pto. de la Cruz) M.P. **80.100**

H. OASIS PARAISO *** (Sur de Tenerife) M.P. **79.600**

MALLORCA 5 DIAS/4 NOCHES

H. PIÑERO SOL PINOS ** M.P. **54.800**

H. PIÑERO TAL *** M.P. **58.700**

H. PIÑERO BAHIA PALMA *** M.P. **58.700**

OFERTA Hoteles SOL *** M.P. **59.400**

Precios por persona en habitación doble, válidos para salidas desde Sevilla. Incluyendo: •Avión ida y vuelta •Traslados •Asistencia de guías.

E U R O P A



PARIS 5 DIAS/4 NOCHES

H. PALADIN (Turista) A.D. **69.500**

H. NOVOTEL BAGNOLET *** A.D. **74.500**

DISNEYLAND-París 4 DIAS/3 NOCHES

H. SANFE FE (Tur.) (2 adultos + 1 niño) A.D. **88.800**

LONDRES 5 DIAS/4 NOCHES

H. JARVIS INTER (Prim.) A.D. **69.500**

H. BARKSTON (Tur. Sup.) A.D. **74.400**

PRAGA 4 DIAS/3 NOCHES

Hotel OPATOV *** A.D. **74.900**

H. PARK OLIMPYC **** A.D. **89.100**

Circuito PRAGA-BUDAPEST 8 DIAS/7 NOCHES

H. JAZMIN/STAR/PATRIA (Turista) A.D. **76.900**

H. GARNI/DUNA MERCURE (Tur. Sup.) A.D. **89.900**

ESTAMBUL 5 DIAS/4 NOCHES

Hotel BIRDEY *** A.D. **60.000**

H. CARA/YIGITALP **** A.D. **71.200**

Precios por persona en habitación doble (excepto Disneyland-París), válidos para salidas desde Madrid. Incluyendo: •Avión ida y vuelta •Traslados •Asistencia. Consultar suplemento/descuento en función del aeropuerto de salida.

ESTANCIAS EN COSTAS



5 DIAS/4 NOCHES

LLORET DE MAR HOTEL FLORIDA PARK *** P.C. **14.800**

SALOU HOTEL PLAYA PARK *** P.C. **23.100**

HOTEL LOS ANGELES *** P.C. **19.640**

LA PINEDA Complejo ESTIVAL PARK **** M.P. **24.800**

PENISCOLA HOTEL PRADO II *** M.P. **35.400**

OROPESA HOTEL MARINA D'OR *** P.C. **37.000**

BENIDORM HOTEL MONT PARK *** P.C. **28.900**

LA MANGA HOTEL CAVANNA **** P.C. **34.600**

4 DIAS/3 NOCHES

ROQUETAS H. TOPACIO *** P.C. **19.800**

H. PORTOMAGNO **** M.P. **23.850**

5 DIAS/4 NOCHES

BENALMADENA COMPLEJO LOS PINTORES *** P.C. **25.000**

FUENGIROLA COMPLEJO FUENGIROLA *** P.C. **26.200**

MARBELLA COMPLEJO LAS CHAPAS ***/**** P.C. **15.400**

4 DIAS/3 NOCHES

MATALASCAÑAS HOTEL TIERRA MAR *** M.P. **28.950**

CHICLANA DE LA FRONTERA HOTEL PLAYA LA BARROSA **** M.P. **26.850**

Precios por persona en habitación doble.

A.D.: Alojamiento y desayuno; M.P.: Media Pensión; P.C.: Pensión Completa

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 02
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 56 06
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- ★ **Viso del Alcor:** Corredera, 80. Tel.: 95 574 16 86

viajes marsans
C.I.C.M.A. 19
Llama hoy mismo
902 30 60 90
Todo para tus Vacaciones

MAS DE 250 OFICINAS A TU SERVICIO. <http://www.marsans.es>

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



Hasta un **5%** de descuento directo

...y además:



Pago aplazado en meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

El prelado mostró su identificación con la enfermería

El Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, nombrado Colegiado de Honor



José María Rueda, entregando el Diploma de Honor a Carlos Amigo.

El Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo, es ya integrante de la gran familia que suma la enfermería sevillana. A título honorífico pero miembro al fin y a la postre. En el transcurso de una corta pero emotiva ceremonia, el Colegio que representa institucionalmente a la profesión le hizo entrega de un pergamino donde se le confirma la condición de Colegiado de Honor se puede leer, desde hace tiempo "viene demostrando una sensibilización, cercanía y comprensión hacia los problemas de la profesión". Amigo Vallejo recibió encantado la distinción y el presidente colegial, José María Rueda, dejó claro que tenerle entre los colegiados es "un honor que añade prestigio al colectivo".

Texto: V. Villa Foto: Marcelo del Pozo

En el Palacio Arzobispal funciona un admirable sentido del protocolo y la puntualidad. La cita estaba señalada para las 13,00 horas del viernes 19 de febrero y, unos segundos más tarde, comparecía el prelado de la diócesis para asistir a un acto más de su siempre apretada agenda pero con "un significado especial".

Luis Aparcero Bernet, profesional de enfermería y "muñidor" ante la autoridad eclesiástica del momento, dirigió unas breves palabras a los, aproximadamente, 150 asistentes. Aparcero quiso referirse a la Delegación de jubilados con quienes "el Colegio tiene especial atención de efecto porque pasaron su vida en esta profesión y trata de que no se desvinculen de sus amigos y compañeros por el hecho de haber pasado a la jubilación".

Acto seguido, el presidente del Colegio de Enfermería, José María Rueda, hizo uso de la palabra para patentizar ante el homenajeado y el auditorio "la satisfacción que nos produce estar aquí, en este instante, añadiendo rindiendo un sencillo homenaje a Monseñor Amigo". Rueda Segura que cuando Luis Aparcero (Delegado de jubilados) sugirió nombrar al Obispo hispalense como Colegiado



De izquierda a derecha, José María Rueda, Carlos Amigo y Luis Aparcero.



de honor "la aceptación por parte de la Junta de Gobierno fue total y en sesión del pasado 7 de enero se acordó aprobar la designación y respaldar un acto sin precedentes en la historia del Colegio".

Porque, en efecto, a lo largo de casi un siglo de existencia del Colegio Profesional, era la primera vez en que una representación del mismo -José M^o Rueda y el Secretario Carmelo Gallardo estaban pre-

sentes- se acercaba al Palacio de la plaza Virgen de los Reyes para ser recibidos por el Prelado con este motivo.

José María Rueda recalcó "el honor que supone contarle entre nuestros colegiados de honor, nombramiento que perdurará como muestra de su generosidad con la profesión. Yo estoy aquí-concluyó- para transmitir el agradecimiento en nombre del colectivo y mío propio".

Por su parte, el Arzobispo tomó la palabra para relatar la alegría que sintió cuando se le comunicó que "iba a engrasar la lista de los colegiados de honor de la enfermería



El Arzobispo, durante su intervención.

sevillana". Y Carlos Amigo quiso dejar patente algo, sin duda, importante para él: "Soy una persona poco proclive a estos honores, no por orgullo o soberbia; al contrario: sé que por ser Arzobispo de Sevilla ya tengo el mayor honor". Y añadió: "Como franciscano, además, me obliga a no ser superior en nada".

Amigo Vallejo se refirió a su relación con el Colegio: "Siempre me sentí a gusto con

ustedes. He tomado parte en actos de protocolo e, incluso, fui ponente en unas Jornadas. Sinceramente: me encuentro cómodo entre todos ustedes, la enfermería, de ahí que me honren enormemente al ser colegiado de honor".

El acto iba a concluir y Monseñor guardaba una cierta sorpresa cuando se dirigía a los asistentes diciéndoles que "tienen a partir de ahora, una obligación conmigo: debo ayudarles. Si puedo ser útil al Colegio de Enfermería, pídanmelo porque será un honor corresponderles".

Batas blancas

Ocioso es intentar explicar al Arzobispo sevillano lo que es y representa el mundo de la sanidad, desde la orilla de los profesionales. En su intervención, ante la enfermería, Carlos Amigo dejó escapar un poco de los recuerdos de su infancia allá en su tierra natal, hermosa y dura, de Medina de Rioseco: "Vengo de una familia muy ligada a todo lo que es la Sanidad. Soy hijo, nieto y sobrino de médicos... La bata blanca y lo que significa me ha acompañado desde que nací, fue mi primer paisaje como ser humano. Mi vida está llena de recuerdos de la Salud".

Porque, además, Amigo Vallejo quiso seguir la tradicional familiar y, en más de una ocasión ha confesado que empezó a cursar estudios de Medicina. Hasta que "Dios me llamó para esta otra labor, que también es de socorro y asistencial..."

Pero desde entonces hasta ahora, de su mente no han desaparecido olores, sensaciones propias del ejercicio sanitario "como ese color característico -dijo- a yodo, un producto ahora en desuso pero que antes era tan cotidiano..."

Viaja con Nosotros. Saldrás Ganando

Pago aplazado en 6 MESES SIN INTERESES

LA TARJETA que te da más

Sin costarte nada



Esta tarjeta es única.

Porque la tarjeta **MARSANS Mastercard®**
sólo te da **VENTAJAS**

- ✓ Es GRATIS. No te cuesta nada (Sin cuota de emisión ni de renovación y de libre domiciliación bancaria).
- ✓ Te posibilita pagar tus vacaciones hasta en 6 meses sin intereses en nuestras agencias.
- ✓ Tiene incluido un seguro de accidente en viajes de 100 Millones y seguros complementarios (de asistencia en viajes con cobertura de gastos médicos y de conexión hogar).



El viaje de tu vida

Luna de Miel

VENTAJAS EXCLUSIVAS DE VIAJES MARSANS

- Podrás financiar tu Viaje de Novios en 6 meses, sin intereses.
- Participarás en el Sorteo de una Segunda "Luna de Miel" GRATIS.
- Al reservar tu Viaje de Novios con VIAJES MARSANS, te regalamos las maletas Samsonite.

Solicita las bases de esta promoción al hacer tu reserva.

GARANTIA VIAJES MARSANS

- ✓ **LOS MEJORES PRECIOS**
- ✓ **EL MEJOR SERVICIO... SATISFACCION
PARA NUESTROS CLIENTES**

INFORMACION Y RESERVAS:



SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 02
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 56 06
- ★ **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22.
Tel.: 95 483 19 70
- ★ **Viso del Alcor:** Corredera, 80.
Tel.: 95 574 16 86

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA

Toma nota  Hasta un **5%** de descuento directo

...y además:

3 Pago aplazado en
meses, sin intereses

MAS DE 250 OFICINAS A TU SERVICIO. <http://www.marsans.es>

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.



Aspecto de la celebración en Madrid, de la Conferencia europea de fisioterapia.

También en abril se produce un hecho importante, sanitariamente hablando, en España. Un Decreto del día 1, insta a que la "Obra Sindical 18 de Julio" se integre en la Seguridad Social como fruta madura que todos aguardaban. El "18 de julio", creado a raíz de la guerra (1940) para amparar a los trabajadores no tenía razón de seguir siendo independiente del Seguro Obligatorio de Enfermedad (S.O.E.) que pretendía cubrir todas las prestaciones.

No por Decreto sino por disposición del subdelegado de Servicios Sanitarios del I.N.P. quedan suspendidos los Cursos de A.T.S. de Empresa argumentando que hay más de cuatro mil A.T.S. con ese título que están sin colocación. Sin embargo, y para cumplir con su obligación, el consejo Nacional de ATS formula las correspondientes protestas que dan resultado porque la Administración da cuenta de que existirán nuevos Cursos de Empresa pero más controlados.

En Sevilla, el escritor y periodista Santiago Montoto ha sido encargado de redactar distintas placas que el Ayuntamiento va colocando por otras tantas zonas de la ciudad en honor de Bécquer, sencillamente merecidas. El Ayuntamiento que preside el Alcalde-médico Juan Fernández crea la empresa Mercasevilla para atender las necesidades de una población que oscila entre los 560.000 habitantes.

En el deporte, el boxeo copa la atención porque dos púgiles españoles, José Manuel Urtain y Pedro Carrasco, se proclaman campeones de España y Europa de sus respectivas categorías. Urtain es vasco y Carrasco andaluz, recriado en Brasil. Es el "marinero de los puños de oro" como le bautizan los periodistas deportivos de la época.

Ya entrado mayo, el Colegio de ATS sevillano recibe un escrito del Ministerio de Sanidad de Libia ofreciendo contratos para ATS que deseen trabajar en aquel país africano. Los profesionales conocen la oferta a través de los periódicos pero la posibilidad de ejercer en el país del desierto y del gas no encandila, vaya, que no se apunta nadie, que sepamos. Donde sí hay inscripciones es en un evento más cómodo, el II Congreso

Nacional de Neuropsiquiatría Infantil a celebrarse en Madrid del 16 al 19 de mayo.

Pero los ATS de Sevilla prestan mayor atención a la Asamblea Provincial de ATS Rurales, en Carmona. Se celebra el día 20 y junto al presidente nacional, Enrique Riudavets, asisten muchos colegiados, a un foro de importancia dada la densidad del mundo rural y de la presencia de profesionales ATS en su entorno. En ese acto, el ATS Sebastián Beltrán presenta un proyecto para crear una Residencia de ATS Jubilados. La idea es bien recibida por el responsable nacional. También, en Casariche se vive la festividad mediante un homenaje popular promovido por el ATS José Lucas Graciano Estepa hacia la matrona Rosario Aguilar Guerrero al jubilarse tras una vida dedicada a las mujeres del pueblo. Horas después, (21 y 22) se celebra en Madrid la Asamblea de la Federación Europea de Fisioterapeutas para reformar sus Estatutos, que datan de 1936, y adaptarlos a las necesidades actuales. Asisten nada menos que 25.000 profesionales (sí veinticinco mil) de todo Europa, españoles entre ellos.

Mientras esto sucede, el Consejo Nacional de ATS ha dedicado tiempo para elaborar un nuevo proyecto sobre la carrera y presentarlo al Ministerio a efectos de la Reforma que se está produciendo tras promulgarse la Ley de Educación. En el objetivo del trabajo figura lograr el pleno reconocimiento como carrera universitaria la de ATS, para lo que el Consejo cuenta con el apoyo explícito del presidente del Consejo General de Médicos, el prestigioso Dr. Alfonso de la Fuente Chaos. Este dato valioso, ha sido objeto a través del tiempo tanto de falsas interpretaciones como de clara ignorancia. Pero la historia es la historia y a ella nos remitimos en la frialdad de los hechos objetivos.

A nivel mundial, todos asisten sobrecogidos a las consecuencias que reviste una epidemia de cólera en Bangla Desh: se habla de devastadores efectos entre los refugiados bengalíes y la primera Ministra Indira Gandhi convoca a la comunidad internacional para que acuda en socorro de miles y miles de víctimas, tanto de la guerra como del cólera.

Pero, regresando a harinas profesionales, los ATS no acaban de ver traducidos en hechos la Ley de Educación y sus consecuencias directas, por mucho que haya creado el acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Así que, "cansados de tantas promesas incumplidas", el Consejo Nacional convoca a los ATS españoles a una Asamblea a celebrarse en Madrid el 16 de junio, porque



Germán González Ciñán, Delegado de Empresa.

los rumores que hablan de una entrada del título en la nómina de la F.P. sigue existiendo y sin desmentidos oficiales.

Finalmente, no hubo tal "concilio profesional" y sí una clara advertencia a los políticos de que los ATS no iban a tolerar esa medida. La Directiva del Colegio de Sevilla apoya las reivindicaciones contra la posibilidad de desembarcar en la F.P. al tiempo que acuerda contratar un seguro de accidente para sus miembros que cubra, económicamente, cualquier incidente en el ejercicio de sus funciones. Es una medida justa y oportuna, todo lo contrario a otro acuerdo también del Colegio de Sevilla de no aceptar la propuesta de su presidente, Alfonso Ramos, para nombrar a una vocal de su Junta optando para ese cargo por el varón Domingo Carrasquilla Vaca. Otro nombramiento es el de Germán González Liñán como Delegado Provincial de ATS de Empresa.

El calor aprieta de lo lindo cuando se conoce la tragedia de la nave Soyuz II. Cuando regresaba a la Tierra, el artefacto cósmico se estrella y perecen sus tres ocupantes. Hasta los USA envían el pésame a la URSS por el desenlace de un episodio histórico. En nuestro país,

para no perder la tradición, el Consejo de Ministros decide sancionar a la Revista "Triunfo" a propuesta del Ministro Sánchez Bela. Triunfo deberá cerrar cuatro meses con 250.000 pesetas de multa. El rumbo de crítica política de Triunfo no gusta al Gabinete de Franco con presencia de miembros del Opus Dei y "Triunfo", como el desaparecido Diario de Madrid, demuestran cómo se entiende la "libertad de expresión". Menos mal que por el acueducto de Segovia, obra de romanos, vuelve a correr el agua, objeto por el que fue ideado 2.000 años atrás; y que la prensa no tiene problemas en publicar que el diestro Palomo Linares ha cortado 12 orejas y cuatro rabos de 13 toros (mal número) en la plaza de Vista Alegre. Menos idem están los sanitarios del Hospital Psiquiátrico de Asturias. Pero, ¿cómo se puede reprender desde el poder a tanto médico respondón y solidario...?

(Continuará)



GALERÍA DE HISTÓRICOS.



Alonso Alonso Herrera
Burgos



Ángeles Angulo Mendoza
Sevilla



Martín Antolín González
Pineda de la Sierra (Burgos)



Juan Francisco Aguilar Vera
Sevilla



Mario Álvarez Sancho
Puertollano (Ciudad Real)



Ana Alonso López
El Madroño (Sevilla)



Mª Ángeles De Andrés Moruno
Sevilla



Esperanza Alcarazo García
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



Nelida Blanca Albandea Ortiz
Hontanaya (Cuenca)



Isabel Ale Martín
Lora del Río (Sevilla)



Isabel Aguilar Sánchez
Sevilla



Julia Almansa Rubio
Cádiz



Atención especializada: ENFERMERÍA, PURA Y DURA

Antonio Hernández, vocal responsable: "Pretendemos crear grupos donde se discuten las enormes carencias que afectan a la enfermería que trabaja en los hospitales. Para hacerlas públicas y denunciar las enormes cargas de trabajo que se padece".

"Estar quemados es algo científicamente probado. Y una consecuencia de la mala organización de la empresa de que se trate".

"A la enfermera/o del hospital le faltan estímulos, alicientes para compensar su desgaste. La productividad ha pasado de ser motivo de queja a un insulto, porque sólo llega a los bolsillos de los directivos".

La OPE del 98 demuestra que la Junta apuesta por la precariedad de la enfermería.



La enfermería de Hospitales, un difícil cometido.

Texto: V. Villa

Antonio Hernández Díaz, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería es la persona encargada de articular el departamento dedicado a la profesión que se dedica a la atención especializada. Inútil insistir en la densidad y complejidad que puede suponer el estudio y análisis de un numeroso colectivo que trabaja, en los hospitales públicos de la provincia. Hernández Díaz quiere convertir esta etapa recién iniciada en un foro de trabajo donde se debatan los problemas de la profesión que ejerce en hospitales para cuando menos, hacerlos públicos ante la propia enfermería y la administración.

- A simple vista, ¿le ha correspondido la vocalía que engloba, numéricamente, al mayor número de profesionales en la provincia?

- Posiblemente. La atención especializada y el grupo de lugares de trabajo es muy numeroso: se me ocurren seis grandes y pequeños hospitales de la red pública más los privados que, obviamente, también deben estar representados.

- Del Virgen del Rocío al San Sebastián de Écija, ¿una misma problemática para la enfermería que en ellos ejerce?

- Más o menos acentuada y con los matices propios de cada demarcación, podrían repetirse las mismas circunstancias, no cabe duda, que afectan a la mayoría de enfermeras/os.

Antonio Hernández ha pasado gran parte de su vida profesional en Valme y, por lo mismo, conoce profundamente la realidad de la enfermería entregada a la atención especializada.

- Es incuestionable que estamos ante un colectivo sometido a una gran carga de trabajo.

- En general, con las consabidas excepciones de cada caso, no hay ninguna

duda. Trabajar en un hospital, en líneas generales, es duro y por muchos factores que nuestros lectores tan bien conocen.

- *Los más descollantes...*

- Si a la escasez de las plantillas existentes se le suma la precariedad en el empleo que padecen nuestros centros, a todos los niveles profesionales incluido el nuestro, las cargas de quien se encuentra encuadrado en un hospital son importantes, a veces, con frecuencia, la burocracia que lleva la contratación del personal sustituto lleva un ritmo lento, de días y hasta de semanas, y cuando llega el nuevo profesional quien permaneció a pie de hospital ha acumulado una presión laboral enorme. ¿Quiénes sufren estas consecuencias? El enfermo, en primer lugar, que recibe la atención y el profesional que trabaja en unas condiciones muy poco o nada cómodas.

- *El hecho de que los hospitales estén dedicándose, en gran medida, a las grandes patologías, ¿que supone para su enfermería?*





Grupo de trabajo que ya funciona en el Colegio.

- Un factor añadido de trabajo. Sí, es real que la cirugía ambulatoria ha hecho que los hospitales se dediquen a las grandes patologías. Luego, lo que queda incluye mayor carga de trabajo al ser problemas sanitarios más graves. Y todo recae en el mismo profesional, de enfermería, claro.

- Existen razones objetivas para que entre la enfermería de hospital se repita, hasta la saciedad, el concepto de "estar quemados".

- Generalmente, sí y de peso. Ese síndrome no es ningún artificio sino que está descrito en tratados de gran rigor científico. No es una invención ni nada falso. Corresponde a una situación real que se da en cada centro hospitalario sobre todo si su dimensión es de los llamados grandes o grupo A. Pero yo diría que lo esencial es el origen que lo provoca.

- Adelante...

"Estar quemado" tal o cual enfermera/o es la consecuencia a una deficiente organización en la empresa. Lo provoca ese mal planteamiento del trabajo a realizar. Y se debe a ese factor más que al propio trabajo, en sí mismo considerado. Ese "estar quemado" es derivado de una situación de estrés continuada y sin pausas.

- ¿Conoce esta realidad las direcciones del hospital?

- Habría que planteársela de modo que entienda que el profesional paga ese pro-

blema de su propia responsabilidad como organización. Además, a los profesionales no se les ha enseñado auto-cuidados. No debemos olvidar que el trabajo en un hospital no es la comodidad de una mesa y un formulario. Nada de eso. Se trata de un constante quehacer de gran dureza psicológica, junto al sufrimiento de las personas, con quienes se convive en todo instante. Insisto en que, además y desafortunadamente, no se nos enseñó en las escuelas el autocuidado y debemos aprenderlo por sí mismos, con el paso del tiempo.

Así las cosas, y visto que estamos ante varios miles de profesionales sevillanos que, en cualquier momento, pensaron en la posibilidad (cercana o no) de "emigrar" al nivel de atención primaria, es preciso preguntar a Antonio Hernández por los objetivos prioritarios que busca de impulsar en su nueva vocalía:

- Quiero facilitar a los profesionales de atención especializada un medio de organización para que analicen la situación que viven en los distintos servicios que engloba el hospital. Quiero facilitarles algo que pocas veces ha tenido, que manifiesten como y de qué forma se encuentran y desarrollan su trabajo, que digan en voz alta su problema.

- ¿Para reivindicar algo en concreto?

- No ataja Hernández: no se trata de reivindicar problemas sino de crear grupos

de trabajo que hagan análisis de la situación por la que pasan. Y que saquen sus propias conclusiones que llegará a conocer tanto el resto de la profesión en la provincia como, por qué no, la Administración, que pocas veces tiene una referencia tan clara como la que espero se obtenga.

- Al parecer ya se ha formado un primer grupo

- En efecto, hay en marcha uno desde primeros de febrero para trabajar en las Unidades de Enfermería que están planteadas. O nos subimos al carro y nos organizamos u otros lo harán por nosotros.

- Pero, ¿sólo de Unidades se trata el análisis?

- En absoluto. Se ha empezado por ahí pero yo animo a quienes tengan cualquier expectativa de debate sobre la UCI, Urgencias, Plantas y cualquier servicio que se acerque al Colegio, contacte conmigo y pongamos en marcha nuevos grupos de trabajo bajo el epígrafe que se quiera. No hay nada cerrado.

- ¿Quiénes integran este primer bloque de reflexión?

- Profesionales de Valme, Virgen del Rocío y el Tomillar. Con Virgen Macarena estoy pendiente de contactar y en Osuna habrá que valorar la distancia que nos separa o hacer uno allí mismo. La vocalía de aquella Comarca seguro que ya trabaja en este punto.

- ¿y el resto de hospitales de Sevilla?

- Respecto al Militar y Fremap, al ser de estructuras diferentes a las del SAS, entiendo que merecerán un tratamiento distinto. Pero insisto en que nadie debe considerarse ajeno a esta voluntad de poner en marcha grupos de personas dedicados a tratar algo tan candente. Entiendo que uno dedicado a las Urgencias y su estudio debe ser más que interesante por lo que se está viendo en nuestra sanidad más cercana.

- Pero que nadie piense en ellos como única señal de protesta...

- Más o menos. Porque, como antes decía la enfermería no necesita reivindicar algo que es evidente: sin las enfermeras no hay unidad de cualquier hospital que funcione. el papel de la enfermería está ahí. Otra cosa es que no se la tiene en cuenta como debiera a la hora de tomar decisiones que afecten a todos y cada uno de las enfermeras/os de atención especializada.



- *Por fin tendrán un altavoz...*

- Exacto. Desde esta vocalía se quiere brindar la ocasión de hacer oír la voz de la enfermería de hospital más allá del comentario de pasillo que todos hacemos a diario. Estoy seguro de que el diálogo saldrán ideas aprovechables. Más que una vocalía para reivindicar es para facilitar el análisis de la problemática de estos cientos de profesionales. Luego, por descortado, haremos públicas las conclusiones.

- *¿Como se entiende que en la Oferta de Empleo Público (OPE) del 1998 no haya salido una sola plaza de enfermería para hospitales públicos?*

- No se entiende de ningún modo. O mejor, se entiende desde una visión que la Junta tiene para apostar por la precariedad de empleo de la enfermería con la sumisión de algunas organizaciones que dicen defenderla. En este sentido conviene aportar algunos datos.

- *¿Por ejemplo?*

- El 40 por ciento de la plantilla global de los hospitales está en situación de precariedad laboral. Entonces, ¿como se entiende que sólo se convoquen 300 plazas para A.P. y ninguna para los casi 40 hospitales públicos que tiene el SAS en toda Andalucía? Todo se basa para la Administración en recortes más allá de lo razonablemente prudente. Lo peor de todo es que esa política no se hace a costa del viento sino que tiene dos paganos: los pacientes y los ATS/DUE. ¡Que decir de las decenas, cientos de millones que la Administración despilfarran en cosas innecesarias frente a esa realidad incuestionable...! Aquí están los ciudadanos y la enfermería para aguantar.



Antonio Hernández, vocal responsable.

- *¿Cree que la Administración-Consejería debería reconocer, de alguna manera, a quien trabaja en una UCI, Urgencias, Planta, quirófano, etcétera.*

- La Administración no reconoce, de ninguna forma, a quien trabaja en ninguna unidad hospitalaria. No existen incentivos de ningún tipo para quienes apechugan con lo más fuerte de la sanidad. Una noche con 30 enfermos en una planta no es para quedarse aburrido, por no hablar otra vez de las UCI o urgencias.

- *Hable, hable...*

- Las urgencias es permanente saturación y no de "picos" sino casi todo el año. Tienen su razón de ser: cuando un médico especialista se demora tres o cuatro meses, el ciudadano, harfo, va a

urgencias. Y pasa lo que todos conocemos.

- *Y también falta especialización en la atención idem.*

- Totalmente. El sistema propugna que la enfermera/o sirva para todo, ahora en planta, mañana en quirófano, pasado en urgencias. Las especialidades están absolutamente bloqueadas y no hay formación continua, que es una obligación que tiene el profesional para reciclarse. Ojo, digo que no hay formación continua en el horario laboral y debe correr a cargo de la empresa para la que se trabaja. La realidad es que el profesional la debe sufragar de su propio bolsillo o, como en el caso de los Colegios profesionales, acudir a ellos y ponerse a reciclar fuera del hospital, en tiempo de ocio.

- *El panorama, Antonio Hernández...*

- Es el que hay-interrumpe. Basta acudir a unas urgencias y ver la situación de impotencia que sufren los profesionales, o un estrés cada vez mayor. Y el caos aumenta. Haya o no haya enfermos en los pasillos porque esa es otra: en algunos hospitales los pasillos están bien visibles, en otros hay que buscarlos. Pero existen, ¿eh?

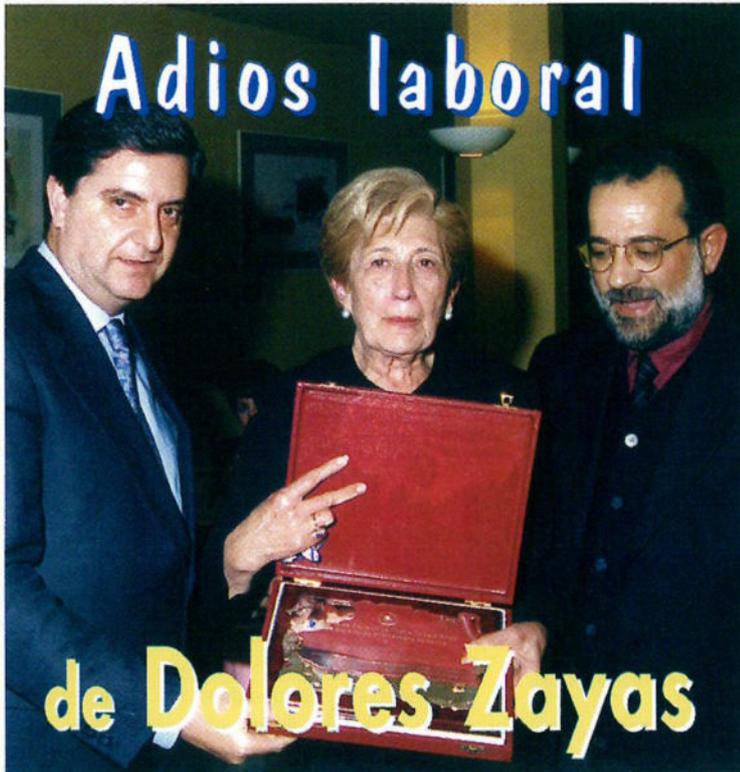
- *Acabemos, ¿la última consideración?*

- Desde las páginas de esta Boletín Informativo del Colegio profesional ofrezco a la enfermería de las Unidades hospitalarias un lugar para organizar foros y grupos que busquen diálogo y propugnen soluciones. Eso está asegurado. Como la difusión de las propuestas. Es una forma, pienso, valiente y honesta de poner algo en marcha para combatir lo que es moneda corriente en la profesión que trabaja en los hospitales.

Productividad: Un insulto

Muchas han sido las ocasiones en que responsables sanitarios, incluido el Consejero de turno, hablaron sobre la necesidad de implantar fórmulas que reconozcan y estimulen a quien más trabaje o lo haga en lugares de "batalla". Pero, como suele suceder, las promesas quedaron en eso, palabras, y en nada concreto. Por no hablar de un asunto que levanta ampollas cual es el de la productividad. Sobre este mismo asunto, y lo que podía significar de aliciente para el trabajador, opina Antonio Hernández "La productividad, cuando existía, más que eso era un insulto para el profesional. Pero existía. Ahora, que ya no se da, se ha limitado a los directivos. Y preguntamos: ¿Por qué? Entiendo que no solamente producen los directivos sino que, cuando lo hace, es porque antes ha rendido el personal de a pié. Porque, de no ser así, no llegarían a cumplirse los objetivos que se marcan. Pues bien, la productividad ha pasado de ser un objetivo de queja a un claro ataque contra la enfermera/o que ve cómo solo llega a los bolsillos de los directivos.





Dolores Zayas Fernández fue homenajeada por sus compañeros y amigos del Hospital de Valme. Toda una vida profesional dedicada a la enfermería, preferentemente en Quirófano, merecía un broche como el que se le tributó hace unas semanas. Unas 150 personas acompañaron a esta mujer nacida en Carmona. Allí estaban enfermeras, médicos, anestesiólogos, ginecólogos, cirujanos, traumas, ... todos respaldando el adiós profesional de Dolores como ella merecía. Y el Colegio de

Enfermería no quiso estar ausente. José María Rueda y Antonio Hernández, presidente y vocal de la Junta, entregaron el testimonio "como reconocimiento a una labor sin mácula". Dolores, esposa de cirujano y madre de Médico en el propio hospital, vivió entre la satisfacción y la nostalgia. Su supervisor, Mariano Baquero, le dedicó nuevas palabras, elogios y muestras de calor humano. Por nuestra parte, enhorabuena a Dolores Zayas. Por su testimonio de gran enfermera.



COMENIO

ESCUELA DE SALUD

PRUEBAS ENFERMERO INTERNO RESIDENTE

Especialidades: • OBTÉTRICO GINECOLÓGICA (MATRONAS)
• SALUD MENTAL

¡ÚNICO CENTRO EN SEVILLA!

PREPARACIÓN INTENSIVA:

- Profesores especialistas con experiencia en preparación de opositores.
- Materiales propios, elaborados por expertos y actualizados.
- Centro de documentación con biblioteca y sala de estudio.
- Todo un centro educativo a tu servicio.

¡Decídete! ahora puedes conseguir una preparación con garantías.

Abierto plazo de inscripción

INFÓRMATE GRATUITAMENTE ☎ 492 63 62

Estamos en Avda. San Francisco Javier.
Edificio Catalana Occidente. Módulo 329



Bodas de Plata

de la XV promoción de ATS



Se está organizando la celebración de las Bodas de Plata de la XV promoción de ATS de Sevilla. Un cuarto de siglo al pie del cañón bien merece un festejo como apunta su promotor, José Carlos Herrera Filgueras, miembro de la misma. La fecha escogida será "el 12 de junio cuando se reúnan la mayor parte de los integrantes".

Herrera concretaba que "la XV promoción de ATS tuvo más de 200 componentes. Fue entre los años 1971-74 y nos cupo la oportunidad de residir en tres lugares distintos: Hospital de las Cinco Llagas, que abandonamos

como última generación de la carrera, antiguo Hospital Americano de San Pablo y Hospital Macarena, donde acabamos por fin". José Carlos Herrera trabaja en contactar con tantos compañeros y compañeras que, en gran medida "se quedaron a trabajar en el Hospital Clínico porque se abrió justo al concluir los estudios". El programa previsto para estas Bodas de Plata comprende "un viaje en barco hasta Sanlúcar de Barrameda, comida en Bajo de Guía, regreso en autobús y discoteca reservada para nosotros en Sevilla".

Los días 18, 19 y 20 de marzo se celebra en Sevilla el XI Congreso Neumosur de Enfermería. Bajo el lema "circulación pulmonar" está



declarado de interés científico y sanitario y comprende un atractivo programa de ponencias. Organizan los servicios de Respiratorio de los Hospitales Macarena y Rocío. La secretaria del Congreso está en el tfno. 95-4 28 27 37.



En Córdoba se celebra los días 25, 26 y 27 de marzo el I Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería Deportiva. Cuenta con la colaboración del Consejo General

de Enfermería y constituye el primer gran acontecimiento de la enfermería vinculado al mundo del deporte. La información en el 957-41 48 32.



EL 25 DE MARZO, EN EL COLEGIO

Pregón de Semana Santa a cargo de Antonio Fernández Montes

El poeta, pintor y restaurador de obras de arte Antonio Fernández Montes es la persona encargada de officiar como Pregonero de la Semana Santa del Colegio de Enfermería en la edición 1999. Se cumple la octava edición de un acontecimiento que significa un auténtico punto de inflexión en asistencia a la sede



Pregón del año pasado.

colegial que por esas fechas resulta pequeña para dar cabida a las personas deseosas de seguir la exaltación de la Semana Grande de Sevilla. El fotógrafo José Vicente Bermudo ha vuelto a resultar elegido para dar

forma al cartel anunciador del Pregón que el lector puede encontrar justo al lado de la presente información.

Texto: G.N.

El Pregón de la Semana Santa colegial ha ido adquiriendo año tras otro carta de naturaleza merced al impulso y trabajo, de la Delegación de Colegiados de Honor que preside Luis Aparcero. Desde que echó a andar en 1992, el Pregón es un alto en el camino tan señalado como imprescindible en el calendario anual. En esta oportunidad accederá al micrófono del Aula Fernanda Calado, Antonio Fernández Montes, sevillano de 61 años, poeta, pintor y restaurador artístico con una amplísima trayectoria en cualquiera de estas facetas. Cofundador de la institución "Noches del Baratillo", fue Saeta de Oro de Radio Nacional de España (1970) Pregonero del Costalero (1982) de San Esteban de la Sed (1991) y autor de numerosos pregones en distintas corporaciones sevillanas.

Como pintor, Fernández Montes ha colgado sus obras en Las Palmas de Gran Canaria, entre otros méritos locales.

El Pregón del Colegio de Enfermería tendrá lugar el día 25 de marzo a las 20,00 horas y en él tomará parte un directivo del Colegio así como el pregonero del 98, Agustín Pérez, tal como manda la tradición. La Delegación de Jubilados ultima todos los detalles para que, como cada primavera, el Colegio de Enfermería se convierta, por unas horas, en un foco propagador de la Semana Santa de la ciudad. En esta ocasión, y a las puertas del año 2.000, con presagio de un pregón sobre todo poético.



Antonio Fernández.





Il.tre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
Delegación de Colegiados de Honor
SEVILLA



VIII PREGÓN SEMANA SANTA

A cargo de: Dn. Antonio Fernández Montes
Fecha: 25 Marzo 1999 (20´00 horas)
Sede: Avda. Ramón y Cajal, 10

Foto: José Antonio Bermudo

Colabora:  **DÍPTICO**
IMPRESORES



Nació en 1902, fue Enfermera y Matrona y ejerció hasta 1977

Pastora Martín Maqueda, HISTORIA Y CON MAYÚSCULAS

Posiblemente sea la decana de la profesión en Sevilla. A expensas de conocer algo con más longitud a sus espaldas, esta mujer, Pastora Martín Maqueda, puede presumir de haber vivido más que nadie en la enfermería sevillana. Cuando nació era el día 30 de diciembre de 1902. Está, pues, próxima a cumplir 97 años de vida. Que es mucha vida. En la calle Feria, junto a su familia, ve pasar los días entre recuerdos y algunas lógicas lagunas pero con aceptable salud. Pastora fue, muchos años, "Doña Pastora, la Comadrona de Triana". Pero, sobre todo, fue una adelantada a su época. Los títulos de Perito Mercantil, Enfermera y Matrona justifican esa condición sin que de su boca salga la palabra feminismo.



Pastora Martín, decanade la profesión en Sevilla.

Texto: V.V.

Foto: Del pozo

Por sus manos pasaron miles y miles de partos -¿acaso 150.000?- y media Triana era "matrona de calle", como la inmensa mayoría de profesionales de su época, vino a este mundo entre sus cuidados. Nunca tuvo un problema grave y sí "muchas satisfacciones, producto del cariño de la gente".

A Pastora la vigila y cuidan sus sobrinas, una de ellas Maribel Vega Martín, también Matrona jubilada en Virgen del Rocío y que llegó a ser Secretaria del Colegio. Ella es la "portavoz" de las vivencias de su tía "porque

me enseñó el camino para ser ATS y Matrona, igual que ella".

Imaginar a Pastora estudiando con pocos años en la segunda década del siglo es aventurarse a señalarla como auténtica pionera: "Hice Perito Mercantil en la Escuela de la Calle Rioja. Fue una de las primeras mujeres que en Sevilla estudió esa especialidad, entre hombres". Pero el machismo -fundamentalista- de aquellos tiempos le hizo "sentirse rechazada por ser mujer" y decidió cambiar de actividad. Se transmutó en Enfermera y en 1932 ya trabajaba como tal en la Clínica Santa Isabel. Allí, una aristócrata, Marquesa de Villamarta, decidió contratarla como "enfermera particular". Era diabética y con





Vestida de enfermera, en los años 30.

ella pasó varios años viajando sin cesar España y Europa. Fueron tiempos inolvidables. Aún me llaman las nietas de la Marquesa.

En el Hospital de las Cinco Llagas estudió Matrona aprovechando las convalidaciones de su título de Perito. Y en 1941, acabada la guerra, ya estaba colegiada como atestigua su carné profesional. Desde entonces, miles y miles de partos "hasta que en 1972, con 70 años, recibí una carta de la Administración diciendo que tenía que jubilarme. Pero no hice caso y aguanté cinco años más. Con esa edad seguía llevando dos partos a la vez en la Clínica del Rosario, en la calle Trajano". Definida por quienes la conocieron como "una mujer muy valiente, adelantada a su tiempo", permaneció soltera entre sus hermanas "lo que me permitió volcarme todavía más, con la profesión".

Confiesa que "no ganaba mucho dinero pero nunca pasé hambre. Se cobraba dos duros por parto y había

para vivir, sin holguras, claro". Cuando se jubiló (1977) le quedaron "13.190 pesetas para ir tirando". Pero "Doña Pastora" no habla excesivamente del tema monetario. La vida le ha dejado recuerdos de sus cientos, miles y miles de partos: "Entonces había una natalidad enorme y las pocas matronas que existíamos teníamos un trabajo agotador. Yo he acudido en bicicleta, a pié, en burro, hasta en barca... a las casas de las parturientas".

Cuando, hace 30 años se abrió el Hospital Maternal, las matronas sevillanas se reunieron en ese centro y en el Hospital Cinco Llagas; "Allí me jubilé, en la Clínica de la Esperanza, dentro del hospital". A principios de los 80, la vocal matrona del Colegio de Enfermería, Carmen Fernández Zamudio, promovió un homenaje entregándole el símbolo de estas especialistas que guarda en lugar destacado "en agradecimiento a su labor profesional", como reza la inscripción que acompaña a las manos abiertas que parece acunar al recién nacido.

Su sobrina Maribel Vega Martín, la califica como "un ejemplo en todos los sentidos. Fue una matrona inolvidable para mucha gente. Los ginecólogos con los que trabajó, como Don Manuel González, confiaban en ella de modo absoluto, siempre estuvo presta a ayudar a una compañera porque, al estar soltera, sus horarios estaban a disposición de la actividad laboral. Fue una mujer pionera e incansable. Yo lo aprendí todo de ella como matrona".

Cuarenta años de trabajo, con ausencias de problemas graves acompañan a esta anciana que ha visto, desde sus grandes ojos desfilar prácticamente todo el siglo XX. Fue enfermera y matrona y hasta el fotógrafo Marcelo del Pozo, me pregunta "si es ATS o no". Quedamos en homenajearla cuando cumpla los cien años, el 30 de diciembre del 2.002. Casi a la vuelta de la esquina. Mientras "Doña Pastora" vive con sus recuerdos, con los afanes de un tiempo pasado. Es la decana, la abuela de la profesión. Desde la atalaya de sus 96 largos años.



Pastora, junto a su sobrina, también matrona ya jubilada.

Aula Taurina de Enfermería

El Colegio de Enfermería, a través de su Vocalía de Ocio y Cultura anuncia la creación del Aula Taurina de Enfermería. Es una idea original que busca reunir a todas las enfermeras/os que sean partidarios de la llamada fiesta nacional para convertirse en un lugar de encuentro donde el tema central y exclusivo sea el planeta de los toros.



Aula para los amantes del Toreo.

Foto: Del Pozo

Texto: G.N.

La vocalía de la que es responsable Hipólito Gallardo tiene la intención de potenciar este lado lúdico que los sevillanos, nacidos o no en esta tierra, posiblemente sitúen a la cabeza de sus preferencias en cuanto al ocio. Por eso, se convoca a todos los interesados jubilados o en activo en este tema para que acudan a la sede colegial (Avenida Ramón y Cajal, 10) el próximo día 22 de marzo/99 a las 19.00 horas al objeto de efectuar una primera toma de contacto y tratar sobre todo lo concerniente al funcionamiento futuro, e inminente, del Aula.

Este Aula Taurina tendrá como objetivo esencial, promover cualquier tipo de encuentros que posean el común

denominador de la fiesta brava. Así habrá invitaciones para asistir a capeas, presencia en Museos taurinos y, como tal Aula, la posibilidad de contar con descuentos en las localidades para acudir a la Real Maestranza de Caballería de nuestra ciudad.

Cuando la primavera esté asomando y la temporada cobra su auge nada mejor que inaugurar este Aula Taurina donde, a corto plazo, el Colegio procederá a invitar a destacadas figuras tanto del toreo como de la medicina especializada en la atención a los diestros que sufren percances para palpar, de primera mano, cómo es la realidad de los "astros" del toreo y su lado menos grato, cuando deben visitar por, forzosa obligación, las Enfermerías de nuestros cosos que, por cierto no han cambiado de denomina-

ción a lo largo y ancho de siglos. El mundo taurino tuvo su lógica evolución pero se mantiene inalterable la dependencia de la "Enfermería" como punto clave en el entramado de lo que no ve el espectador.

Y Baloncesto

Al mismo tiempo, la vocalía anuncia la celebración de un Torneo de Baloncesto para Enfermería en la modalidad de "3X3". Los interesados deben ponerse en contacto con la secretaria del Colegio (tfn. 95-493.38.00) al objeto de dar su inscripción para tomar parte, a título individual, no de hospital o centro, en el Torneo del que pronto daremos a conocer lugar y fechas para su celebración.



LA ÚLTIMA VEZ QUE LA MALTRATARON, ELLA SE DEFENDIÓ CON EL TELÉFONO.



TELÉFONO DE ATENCIÓN AL MENOR. FUNDACIÓN ANAR.

**INVERTIMOS MÁS DE 3.000 MILLONES
DE PTAS. EN PROYECTOS ASISTENCIALES.**

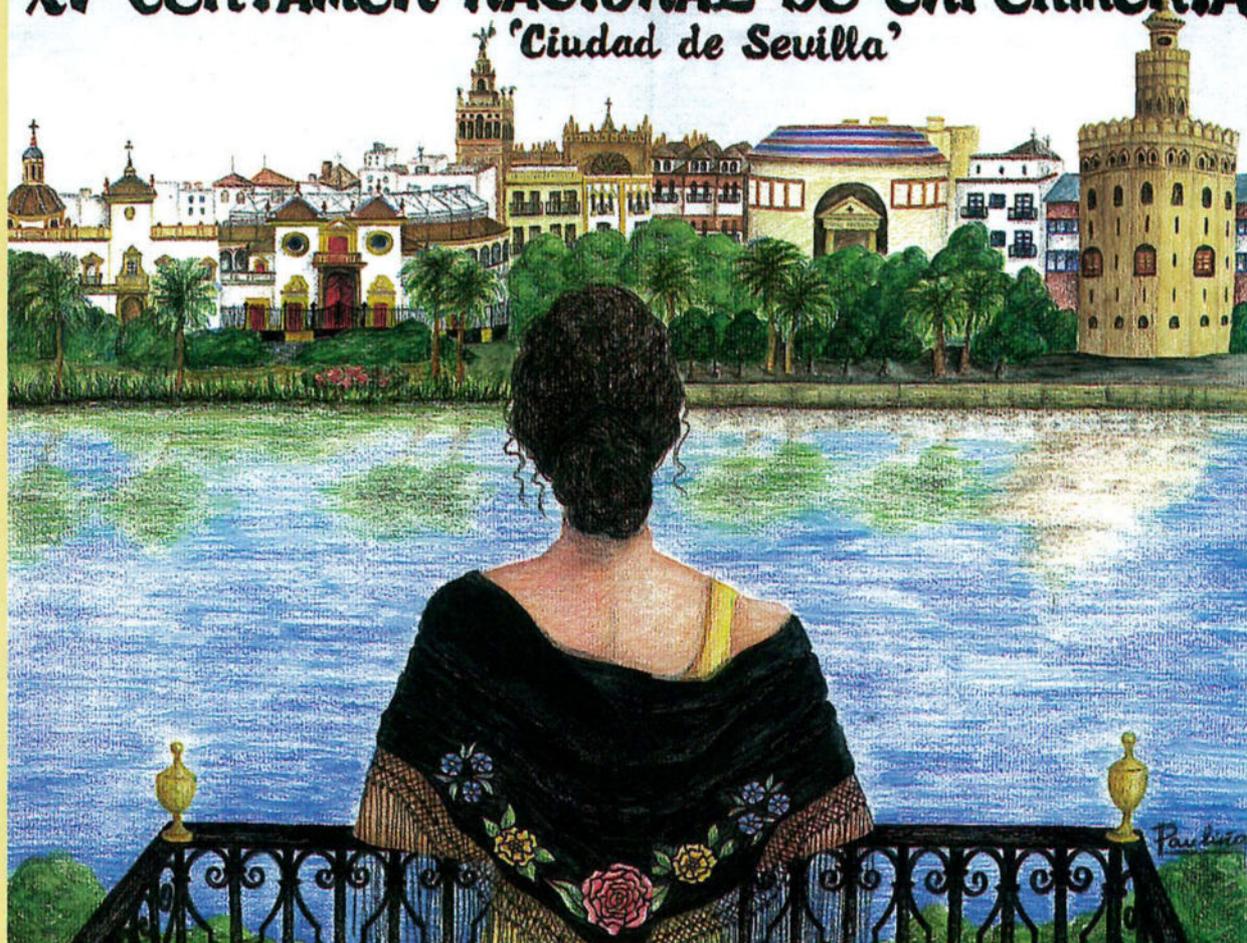
Como en el Teléfono del Menor. Un proyecto en el que, junto con la Fundación ANAR, formamos voluntarios para que a través del teléfono presten toda su ayuda y comprensión a los menores que más lo necesitan, los que tienen miedo a hablar. Y seguimos trabajando en muchos otros proyectos, como los centros de rehabilitación para drogodependientes en Madrid, el centro para transeúntes marginales San Vicente de Paúl en Cádiz, el taller ocupacional para disminuidos psíquicos en Teruel... En definitiva, Caja Madrid destina este año más de 14.000 millones de ptas. en proyectos sociales y culturales. ...Porque cuantos más seamos, más haremos.



CAJA MADRID
NUESTRO BENEFICIO
ES SUYO

XV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA

'Ciudad de Sevilla'



PRIMERO: 600.000 Pesetas

SEGUNDO: 300.000 Pesetas

TERCERO: 200.000 Pesetas

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

B A S E S

- 1º **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases de mismo.
- 3º **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4º **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que oplen a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.
- Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- 7º **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del Jurado a la identificación, antes de la apertura de las pliegos, de la procedencia o autores de los mismos.
- 10º **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 1999. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1999.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERÍA
DE SEVILLA

PREMIOS 1998

1º Dº Mº del Prado Gómez Martín.
2º D. Manuel Modesto Pérez Díaz.
3º. D. Fernando Tena Díaz.

Patrocina

